

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 08-06-2018 12:42:26
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3649-6-LE18

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-372-SE18

SEÑOR (ES) : TAMARA NAYADETH CASTRO BURGOS	A Sr (a) : TAMARA CASTRO BURGOS
DIRECCIÓN : LOS JASMINES 1310 Nacimiento Región del Biobío	FONO : 56-043-2511706
RUT : 16.823.355-8	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PLANCHAS ZINC 5 V
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30102212	Plancha de cinc	200 Unidad	PLANCHAS DE ZINC 5V (PLANCHAS MURO ZINC 5V) DE 2.5 MTS	PLANCHAS DE ZINC 5V (PLANCHAS MURO ZINC 5V) DE 2.5 MTS	4.600,00	0,00	0,00	920.000

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	920.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	920.000
19% IVA	\$	174.800
Total	\$	1.094.800

Fuente Financiamiento: 215.22.04.012 (4)

Observaciones:

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y OTROS, SOLICITADOS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 194 DE 07/06/2018, CONTRATO DE SUMINISTRO MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA DESDE 3649-6-LE18.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3649-55-PC18 / 2204012)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>